

2024

Memoria anual



Asociación para la
Prevención y Ayuda
a las Adicciones
PRETOX



CIF-G45065422

Avda. General Villalba, s/n, E.C.E.F. Pabellón 9

45003 Toledo

Teléfono y Fax: 925 21 42 30

e-mail: pretox@pretox.es



ÍNDICE

SALUDA.....	4
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	6
NUESTROS FINANCIADORES.....	7
LOS PROYECTOS DE LA ASOCIACIÓN	8
PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS.....	9
1.PROYECTO DE APOYO PSICOLÓGICO.....	15
1.1. APOYO PSICOLÓGICO A PERSONAS CON ADICCIÓN	15
1.2. APOYO PSICOLÓGICO A FAMILIARES	16
2.PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON MENORES.....	18
2.1. INTERVENCIÓN GENERAL.....	18
2.2. MENORES CON MEDIDAS DE LIBERTAD VIGILADA.....	18
2.3. MENORES CON SANCIONES ADMINISTRATIVAS.....	19
2.4. MENORES CON PRESTACIONES EN BENEFICIO A LA SOCIEDAD	19
3.PROYECTO DE APOYO SOCIAL	20
4.PROYECTO DE INSERCIÓN LABORAL	21
5.PROYECTO DE REDUCCIÓN DE DAÑOS	22
6.PROYECTO DE ATENCIÓN A PERSONAS RECLUSAS Y EXRECLUSAS	24
6.1. ACOGIDA DE PERMISOS PENITENCIARIOS	24
6.2. PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS A PRISIÓN	24
6.3. ACTIVIDADES PSICOEDUCATIVAS EN CENTROS PENITENCIARIOS	25
7.PROYECTO FIRST HOUSING	25
8.PROYECTO VIDA+	26
9.PROYECTO SOCIALGYM	26
10.PROYECTO DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA	27
10.1. ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN COMUNITARIA	27
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DIRIGIDA A JÓVENES	27
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DIRIGIDA A FAMILIAS	29
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DIRIGIDA A PROFESIONALES	29

10.2. PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN A LA POBLACIÓN GENERAL...	30
EVENTOS, DIVULGACIÓN, INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN y EVENTOS	32
EJECUCIÓN DE TALLERES E IMPARTICIÓN DE FORMACIONES	32
FORMACIÓN CONTINUA DE PROFESIONALES.....	33
DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN.....	34
ENTREVISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	36
CAMPañAS DE SENSIBILIZACIÓN	36
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	38
EVENTOS.....	38
RECURSOS MATERIALES	40
MEMORIA ECONÓMICA.....	41

SALUDA

Es un placer un año más presentar el informe sobre actividades y resultados del año 2024 a nuestros socios y colaboradores, así como a la ciudadanía.

Durante estos meses, Pretox ha asumido con interés e ilusión la responsabilidad de continuar ofreciendo apoyo, acompañamiento y soluciones a quienes enfrentan el desafío de las adicciones, reafirmando la importancia de la unidad y la perseverancia en la transformación social y en la mejora de las personas, de las familias, de los recursos e instituciones y de la sociedad en general.

En la actualidad, la salud mental, en general, y los problemas de adicción, en particular, suponen un desafío significativo para la sociedad. Asumiendo la complejidad de esta problemática y desde una perspectiva social, un año más hemos incidido en el desarrollo e innovación de proyectos destinados a paliar la vulnerabilidad social a través de un recurso residencial denominado *Firsthousing* o a generar iniciativas con impacto comunitario como el proyecto *Vida+*. Además, con la intención de promover y divulgar el conocimiento de calidad entre los profesionales de diferentes ámbitos y la población, hemos organizado un congreso de carácter científico-sanitario y nacional, y participado en iniciativas de investigación de financiación europea y aval ministerial. También, seguimos convencidos de la necesidad de generar y consolidar el trabajo en red a través de acuerdos y convenios de colaboración con diferentes administraciones y entidades público-privadas sanitarias, sociales, educativas, administrativas y jurídicas. Por último, y haciendo alusión a la capacidad, especialización y experiencia de la entidad, este año hemos incrementado históricamente las acciones de intervención directas en la asistencia a los ciudadanos del territorio, con un especial miramiento a colectivos vulnerables como los jóvenes y las mujeres.

Uno de los valores que nos define y que guía el conjunto de nuestras acciones es el respeto. Desde éste, rechazamos cualquier comportamiento o circunstancia encaminada a quebrantar los derechos de la ciudadanía y la sociedad, y que, por tanto, generen daño o perjuicio injustificado. En el mes de octubre, la entidad ha sufrido una serie de actos delictivos en forma de robos, ocasionando un daño y perjuicio significativo no sólo a la propia entidad sino

al conjunto de usuarios y usuarias, y demás beneficiarios, algo que reafirma nuestro rechazo y denuncia expresa. Sin embargo, desde los valores fundamentales de compromiso, responsabilidad y profesionalidad hemos sido capaces de restaurar el daño generado por estos actos deleznable, aunque durante un tiempo la entidad tuvo que detener su actividad para recomponerse. Esta situación ha podido revertirse gracias al apoyo unánime y decidido de diferentes instituciones como la Policía Nacional, la Fundación La Caixa, la Diputación Provincial de Toledo a través del área de Bienestar Social, diferentes medios de comunicación, y, por supuesto, a una amplia parte de usuarios y simpatizantes de la entidad, a quienes les agradecemos su apoyo y por quienes nos seguiremos debiendo con ilusión y esfuerzo.



Les saluda

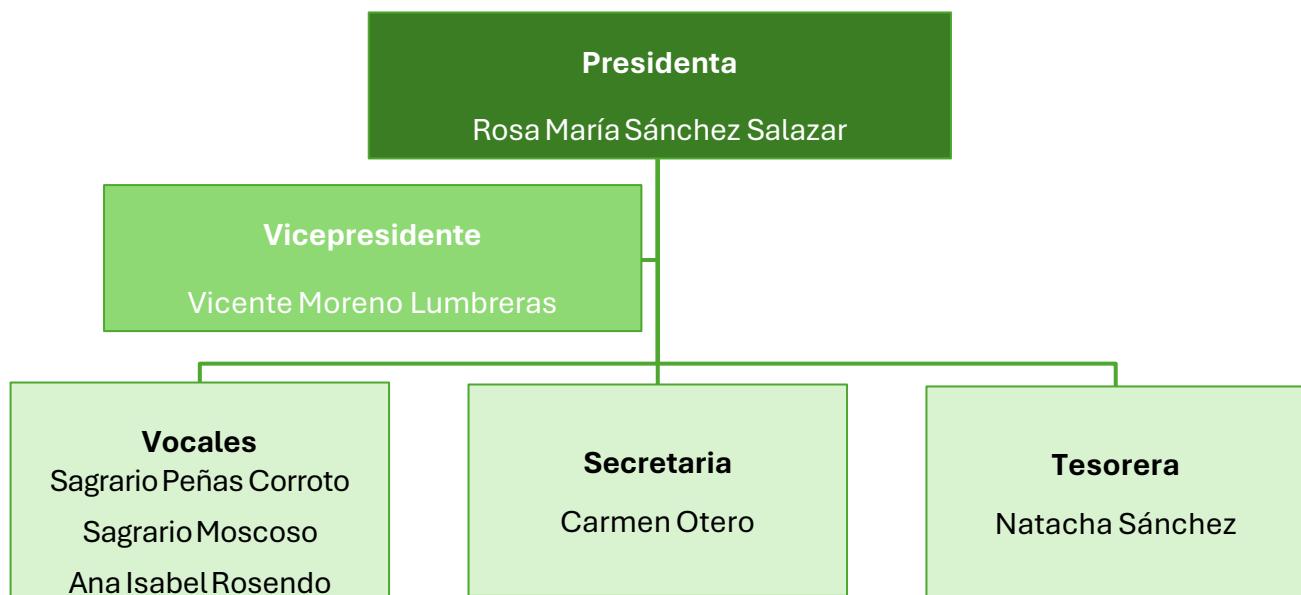
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rosa María Sánchez Salazar". The signature is fluid and cursive, with a large, stylized 'R' at the beginning.

Rosa María Sánchez Salazar
Presidenta

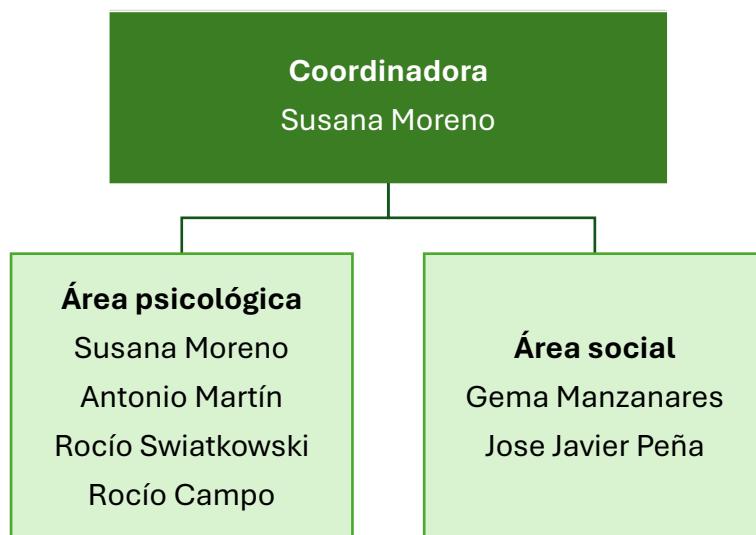
En Toledo a 29 de mayo de 2025

COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD

La actual **junta directiva**, fue constituida a fecha de 4 de mayo de 2023 a las 18.00h en Asamblea General Ordinaria:



Los y las profesionales que han formado parte del **equipo técnico** durante el año 2024 han sido:



NUESTROS FINANCIADORES

Estos proyectos están financiados por: la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (JCCM) a través de diferentes consejerías y subvenciones, el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 mediante su convocatoria del IRPF del tramo estatal a través de UNAD (Unión de Asociaciones de Adicciones), la Obra Social la Caixa, la Diputación Provincial de Toledo, el Excmo. Ayuntamiento de Toledo y fondos propios de la entidad. Todos los proyectos se han desarrollado durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.



Castilla-La Mancha



Obra Social
Fundación "la Caixa"



Ayuntamiento de
Toledo



LOS PROYECTOS DE LA ASOCIACIÓN

El programa general desarrollado por la entidad en el año 2024 se denomina Programa de Atención Integral en Adicciones (P.A.I.A) con el que se han llevado a cabo los siguientes proyectos:

1. PROYECTO DE APOYO PSICOLÓGICO

- 1.1. APOYO PSICOLÓGICO A PERSONAS CON ADICCIÓN**
- 1.2. APOYO PSICOLÓGICO A FAMILIARES**

2. PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON MENORES

- 2.1. INTERVENCIÓN GENERAL**
- 2.2. MENORES CON MEDIDAS DE LIBERTAD VIGILADA**
- 2.3. MENORES CON SANCIONES ADMINISTRATIVAS**
- 2.4. MENORES CON PRESTACIONES EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD**

3. PROYECTO DE APOYO SOCIAL

4. PROYECTO DE INSERCIÓN LABORAL

5. PROYECTO DE REDUCCIÓN DE DAÑOS

6. PROYECTO DE ATENCIÓN A PERSONAS RECLUSAS Y EXRECLUSAS

- 6.1. ACOGIDA DE PERMISOS PENITENCIARIOS**
- 6.2. PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS A PRISIÓN**
- 6.3. ACTIVIDADES PSICOEDUCATIVAS EN CENTROS PENITENCIARIOS**

7. PROYECTO FIRST HOUSING

8. PROYECTO VIDA+

9. PROYECTO SOCIALGYM

10. PROYECTO DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA

10.1. ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN COMUNITARIA

- ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DIRIGIDA A JÓVENES
- ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DIRIGIDA A FAMILIAS
- ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DIRIGIDA A PROFESIONALES

10.2. PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN A LA POBLACIÓN GENERAL

PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

Los **usuarios totales** atendidos en la asociación en el 2024 han sido **386** (237 hombres, 149 mujeres) entre personas con adicción y familiares. Además, como consecuencia del proyecto de prevención comunitaria, a través de los diferentes programas de prevención se llegado a **2470 alumnos/as de diferentes centros educativos de la provincia de Toledo** lo que supone un incremento del 225,86% respecto al año anterior y a unas **800 personas en diferentes campañas de sensibilización y divulgación**.

A la vista de los datos, el número total de usuarios/as respecto al último año se ha **incrementado en un 13,20%**, lo que supone un incremento en un 190,23% en los últimos cuatro años. Este incremento podría dar cuenta de dos posibles fenómenos diferenciados: uno, el posible incremento de problemas de adicción en la población; y otro, el posible aumento de demandas de atención y personas que solicitan ayuda.

Además, los problemas de adicción están cada día más diversificados como, por ejemplo, el incremento en trastornos por consumo de fármacos de prescripción, así como a juegos de apuestas. Sin embargo, el consumo de alcohol, cocaína y cannabis sigue siendo prevalente (Figura 1), de forma coincidente a los datos oficiales a nivel nacional.

A continuación, se describe el perfil de las **280 personas con problemas de adicción** atendidas en la entidad, considerando indicadores sociodemográficos de esta población:

- **Tipo de Adicción**

Se han identificado 11 tipos de conductas adictivas relacionadas con el consumo de 6 sustancias (3 sustancias legales y 3 ilegales), 3 sin sustancia, 1 chemsex y 2 a otras.

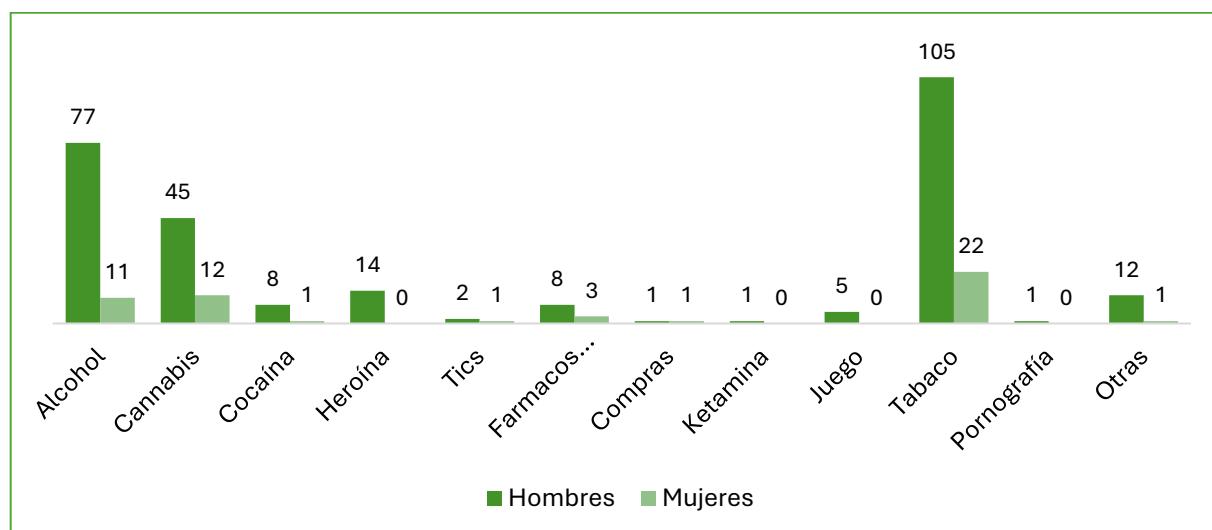
Figura 1. Número de usuarios/as y tipo de sustancias o conductas adictivas.



- **Otras conductas adictivas secundarias a sustancias o sin sustancia**

El 71,78% de las personas beneficiarias de este programa presentan otras conductas de carácter adictivo coexistente a las conductas problemáticas principales por las que se inicia la demanda de atención por la entidad. Se han identificado el consumo de 7 sustancias (3 legales y 3 ilegales) y 4 conductas adictivas sin sustancia.

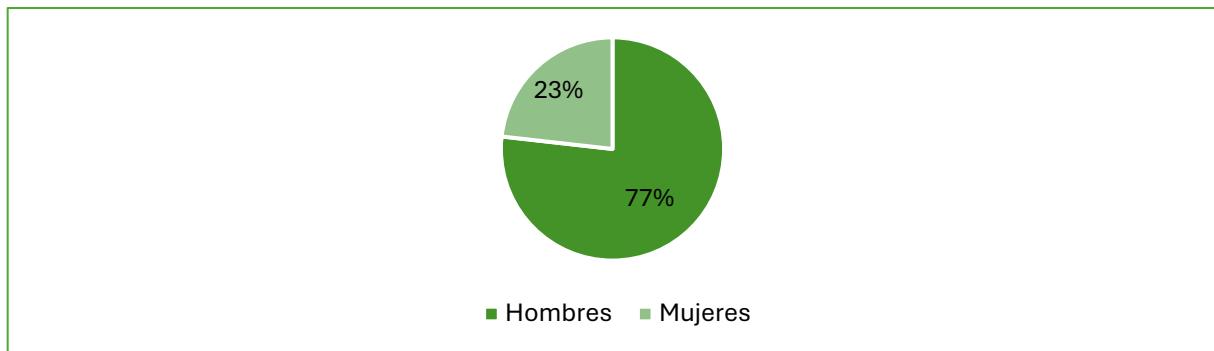
Figura 2. Otras conductas adictivas coexistentes con la conducta adictiva principal.



- **Sexo**

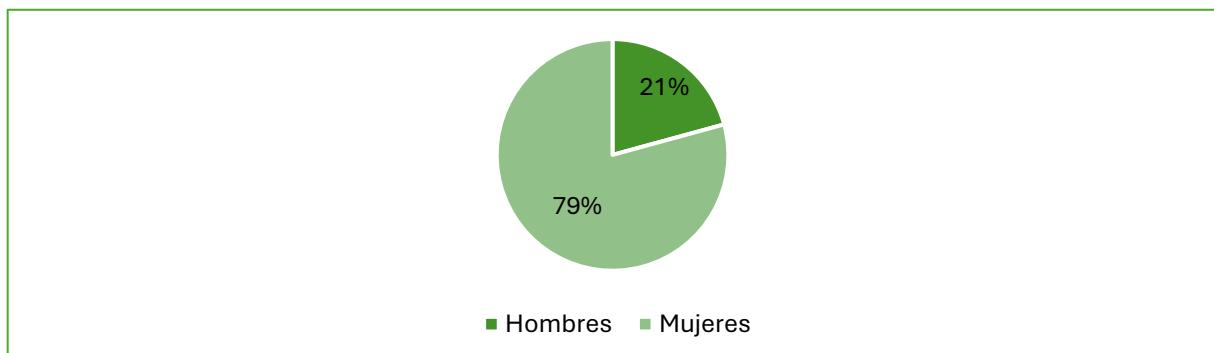
Las personas con adicción atendidas son mayoritariamente hombres (215 hombres) y minoritariamente (65 mujeres).

Figura 3. Porcentaje de usuarios/as según sexo.



Sin embargo, el porcentaje de hombres y mujeres familiares o parejas de personas atendidas es inversa (22 hombres y 84 mujeres).

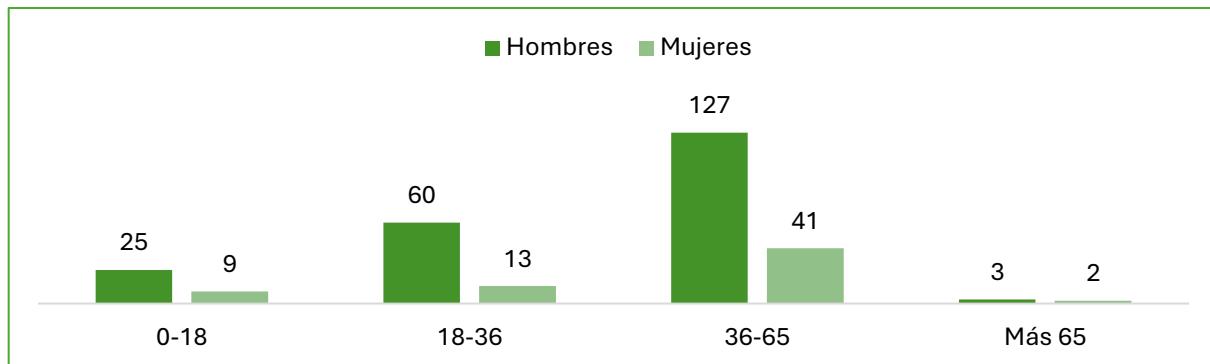
Figura 4. Porcentaje de usuarios/as según sexo, en condición de familiares o parejas de personas con adicción.



- **Edad**

El rango de edad mayoritario con algún problema de adicción es el comprendido entre 36-65. Sin embargo, el rango de edad entre 0-18 ha mostrado un incremento respecto al año anterior.

Figura 5. Número de usuarios/as según rangos de edad.



- **Convivencia**

La mayoría de las personas conviven con su familia (179 usuarios/as). Secundariamente, predomina las condiciones de vivir solos/as, compartiendo piso o institucionalizados en prisión. Por último, se identifican otras condiciones como instituciones sociales, ocupación o situación de calle.

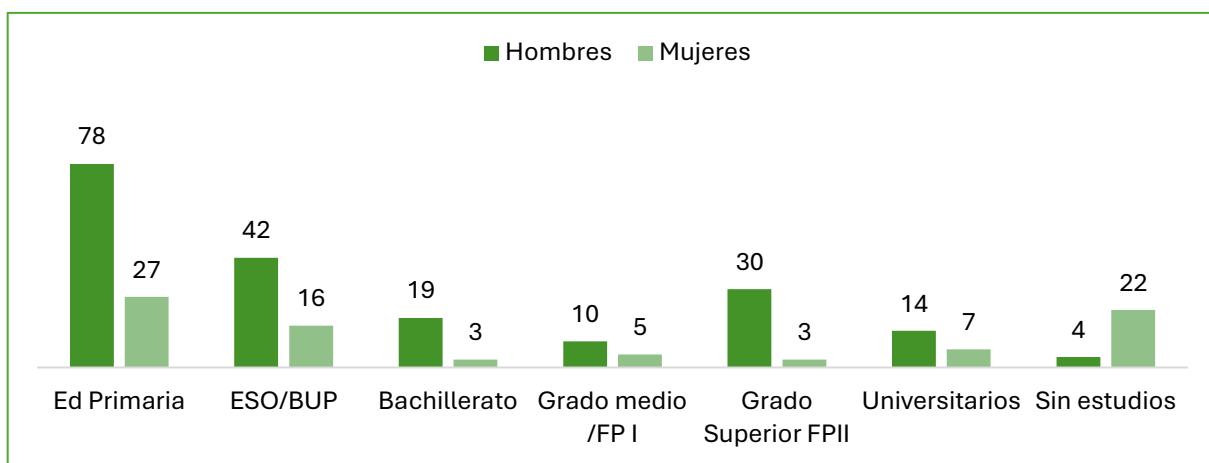
Figura 6. Número usuarios/as según tipo de convivencia.



- **Nivel formativo**

La mayoría de los usuarios/as tienen educación primaria (105). Seguidamente, predominan 58 usuarios/as con educación secundaria, 22 con estudios de bachillerato, 48 con grado medio y superior (o FP), y 21 con estudios universitarios. Por último, 26 usuarios/as no tienen estudios.

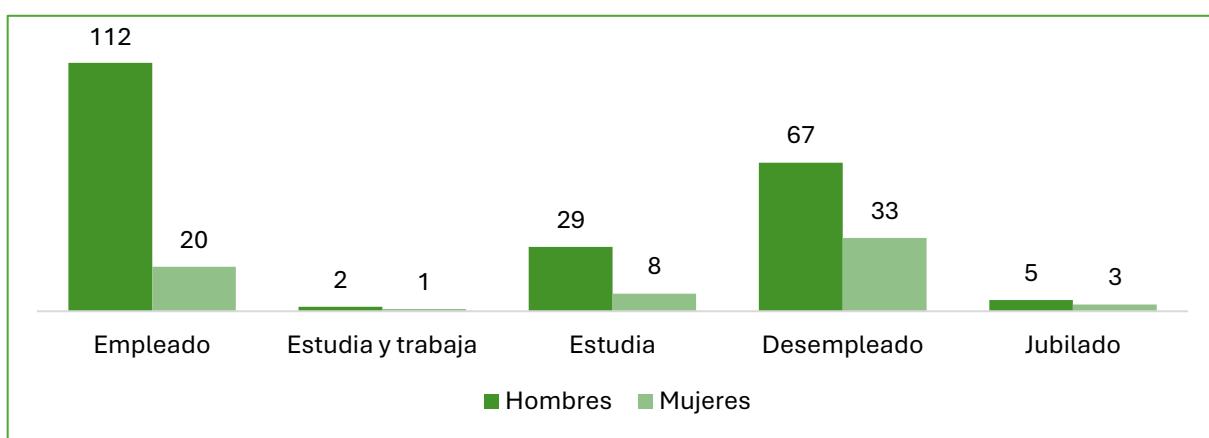
Figura 7. Número de usuarios/as según nivel formativo.



- **Situación Laboral**

La situación mayoritaria de los usuarios/as es de estar trabajando (132), seguido de una situación de desempleo (100). Posteriormente, las situaciones identificadas son estudiando (37), jubilación (8) y, estudiando y trabajando a la vez (3).

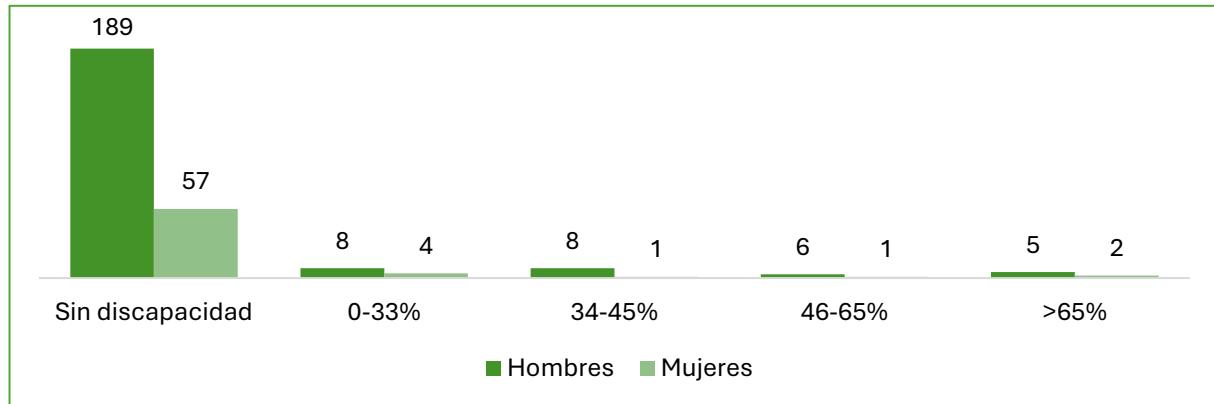
Figura 8. Número de usuarios/as según situación laboral.



- **Discapacidad**

La mayoría de los usuarios/as no tienen declarado ningún grado de discapacidad 87% mientras que al menos un 13% si lo tienen.

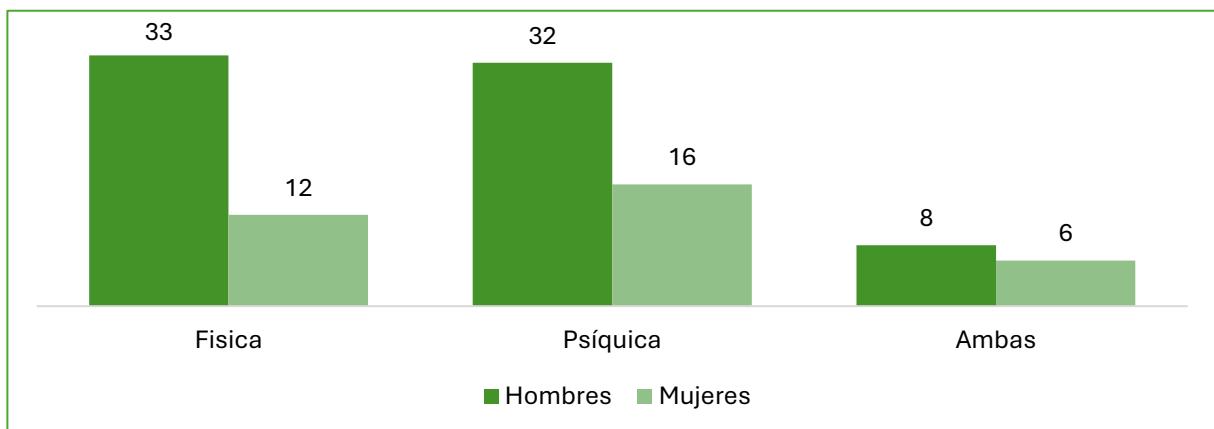
Figura 9. Número de usuarios/as según discapacidad.



- **Salud**

De los usuarios totales atendidos un 38% (107) tienen una enfermedad o trastorno físico, psíquico o ambos.

Figura 10. Número de usuarios/as según existencia de enfermedad o trastorno.

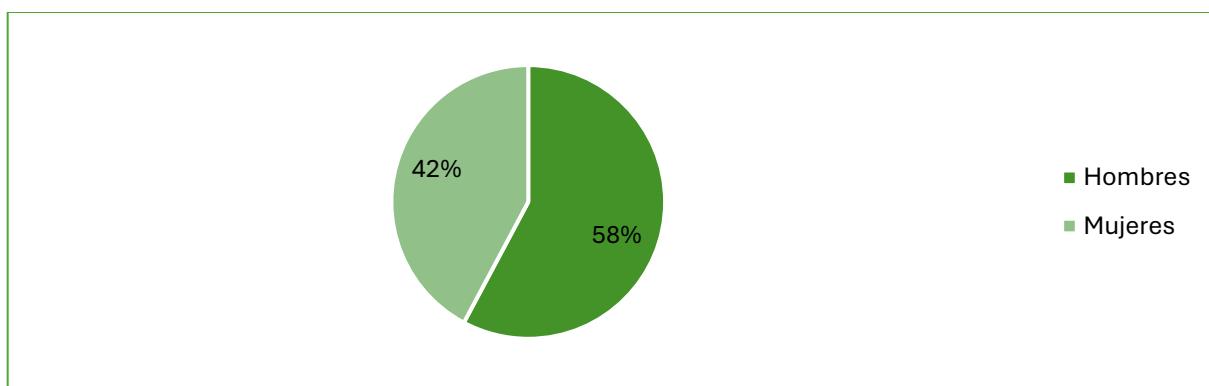


1. PROYECTO DE APOYO PSICOLÓGICO

El proyecto de apoyo psicológico pretende ofrecer atención a personas con problemas de adicción a sustancias y/o sin sustancia, así como a las familias de éstas. Las acciones de apoyo psicológico se llevan a cabo asumiendo el modelo cognitivo-conductual desde una perspectiva social y comunitaria, y dentro del paradigma bio-psico-social. Por ello, se realiza apoyo tanto a personas con adicciones como familiares, de forma complementaria a la red de servicio público. El impacto de las adicciones no solo afecta a la persona adicta sino también a su entorno más cercano, surgiendo así la necesidad de ofrecer apoyo psicológico y participación en el proceso de tratamiento a los familiares de las personas con adicción, que ven afectado su salud personal y dinámica familiar.

En el proyecto de Apoyo Psicológico se han atendido a un total de **327 personas (189 hombres y 138 mujeres)** (Figura 4), a través de **2285 sesiones terapéuticas** (de las cuales 1406 son con hombres y 879 con mujeres). Se evidencia un incremento respecto al 2023 del 11,98% en el número de usuarios/as y un incremento del 17,23% del número de sesiones terapéuticas.

Figura 11. Beneficiarios/as del proyecto de apoyo psicológico según sexo.



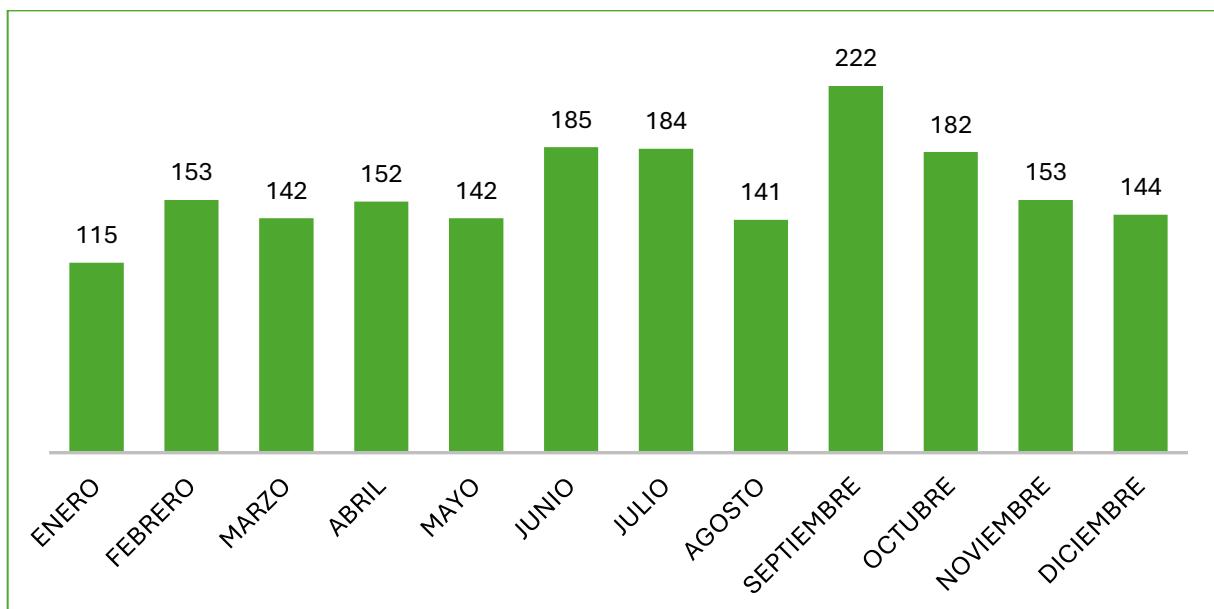
1.1. APOYO PSICOLÓGICO A PERSONAS CON ADICCIÓN

Esta parte del proyecto está dirigido a personas con problemas de adicción, con o sin diagnóstico previo. El total, de personas beneficiarias ha sido de **222 usuarios/as** (167 hombres y 55 mujeres), de los cuales, 141 han sido nuevas altas (99 hombres y 42 mujeres) del periodo 2024 y 34 usuarios/as (25 hombres, 9 mujeres) eran menores de edad.

El apoyo psicológico se materializa en dos tipos de actuaciones: una, como sesiones de psicología individual y la otra, como sesiones grupales. En cuanto a las sesiones de psicología individuales se han llevado a cabo **1726 consultas**.



Figura 12. Número de sesiones terapéuticas de psicología individuales anuales por mes.



Las sesiones grupo de carácter psicoeducativo llevadas a cabo en el presente año han sido **31 sesiones** con un total de **113 asistencias**.



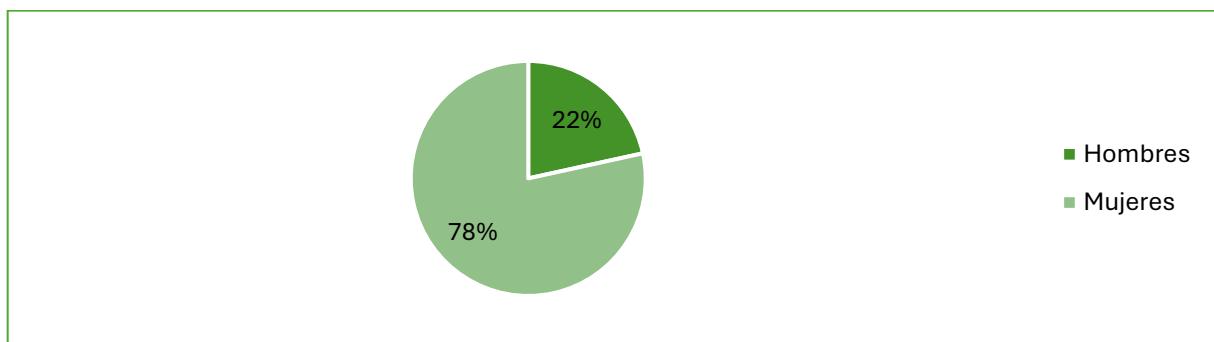
1.2. APOYO PSICOLÓGICO A FAMILIARES

Esta parte del proyecto se establece con una doble finalidad: mejorar el bienestar de los familiares de personas con adicción y, a su vez, como sistema de apoyo al tratamiento de deshabituación de la persona con adicción para incrementar el éxito terapéutico.



Durante el año 2024 se han beneficiado de este programa **105 familiares (22 hombres y 83 mujeres)** (Figura 13) de personas con adicción, de los cuales 61 acompañan a los usuarios/as en el tratamiento (45 mujeres, 16 hombres) y 44 usuarios/as que no acompañan a usuarios (35 mujeres, 7 hombres). Cabe destacar que al contrario que los usuarios con adicción, en este proyecto mayoritariamente mujeres. En total, se han realizado un total de 559 sesiones psicoterapéuticas individuales.

Figura 13. Beneficiarios/as del proyecto de apoyo psicológico a familiares por sexo.



Las sesiones de grupo se contextualizan en una actividad denominada *Escuela de Familias*. Estas sesiones son un recurso psicoeducativo dirigido y supervisado por un psicólogo/a, que persigue reforzar los objetivos terapéuticos en un contexto social seguro, incrementar el conocimiento de aspectos vinculados a la salud y a los problemas de adicciones, y aumentar la red de apoyo interpersonal de los familiares afectados. Este año se han realizado un total de **11 sesiones, con la participación de 18 familiares con 75 asistencias**.



2. PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON MENORES

El proyecto de intervención general con menores pretende ofrecer atención a aquellos y aquellas menores con problemas de adicción a sustancias y/o sin sustancia, así como a las familias de éstas. Las acciones de apoyo psicológico se llevan a cabo asumiendo el modelo cognitivo-conductual desde una perspectiva social y comunitaria, y dentro del paradigma bio-psico-social, de forma complementaria a la red de servicio público.

En el año 2024 se han atendido a 34 menores (25 hombres y 9 mujeres). Se han llevado a cabo 282 sesiones de terapia psicológica individual (217 hombres y 65 mujeres) y 15 sesiones grupo con 115 asistencias (Con implantación desde abril del 2024). El número de coordinaciones con otras entidades y administraciones ha sido de 148. Por último, el número de familiares o unidades familiares que participan en la intervención son 4 (3 hombres y 1 mujer).



2.1. INTERVENCIÓN GENERAL

Las demandas de atención desde la intervención general se inician por voluntad del menor, por la de sus familias o por alguna entidad u organismo vinculado a infancia. En este año se han atendido a 9 menores (8 hombres y 1 mujeres).

2.2. MENORES CON MEDIDAS DE LIBERTAD VIGILADA

Estas actuaciones están previstas para dar cabida a una necesidad de colaboración entre el servicio de *Medio Abierto de la Delegación de Bienestar Social* previo acuerdo con la *Dirección General de Infancia y Familia de Castilla La Mancha*, para medidas judiciales de libertad vigilada. Como parte de medidas preestablecidas por este servicio, y en determinados casos, se incluye un tratamiento ambulatorio para abordar los problemas de adicciones. Este año se ha atendido a un menor (hombre).

2.3. MENORES CON SANCIONES ADMINISTRATIVAS

Una parte de la intervención psicológica individual va destinada a ofrecer una alternativa terapéutica a las sanciones administrativas impuestas por consumo o posesión de sustancias ilegales en menores de edad. Esta intervención es consecuencia de una constante coordinación con la *Subdelegación del Gobierno de Toledo* y con la colaboración de *Policía Local*. A través de un conjunto de acciones como sesiones de apoyo psicológico individualizado y sesiones grupales con iguales de carácter psicoeducativo, se pretende, en su caso, suspender la sanción administrativa si el proceso terapéutico se considera exitoso. La duración del proceso no será inferior en ningún caso a 6 o 9 meses, y podrá extenderse según necesidad justificada de los profesionales de referencia de la entidad.

Durante el presente periodo se han tramitado un total de 29 procesos con 24 adolescentes (19 hombres y 5 mujeres). Para el desarrollo de estas intervenciones terapéuticas se han llevado a cabo 181 citas de apoyo psicológico, 15 sesiones de grupo y 160 controles de orina para la detección de sustancias. Para ello, han sido necesarias 20 coordinaciones con Subdelegación del Gobierno, la realización de 30 informes y derivaciones con recursos públicos y privados específicos de menores, así como informaciones a adolescentes y sus familias sobre el propio recurso. De tal forma que el 33,33% han conseguido ser suspendidas, el 27% aún siguen en proceso de tratamiento y 18 % no han cumplido con la medida y por tanto tuvieron que hacerse cargo de la sanción.

2.4. MENORES CON PRESTACIONES EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD

Acuerdo de colaboración con *Mediación Sistema* un *Programa Regional de Mediación* para la conciliación y reparación del daño dirigido a menores/jóvenes y apoyo a medidas judiciales a través de la *Consejería Provincial de Bienestar social y el Servicio de Infancia y Familia*. El presente año no hemos recibido ninguna derivación.

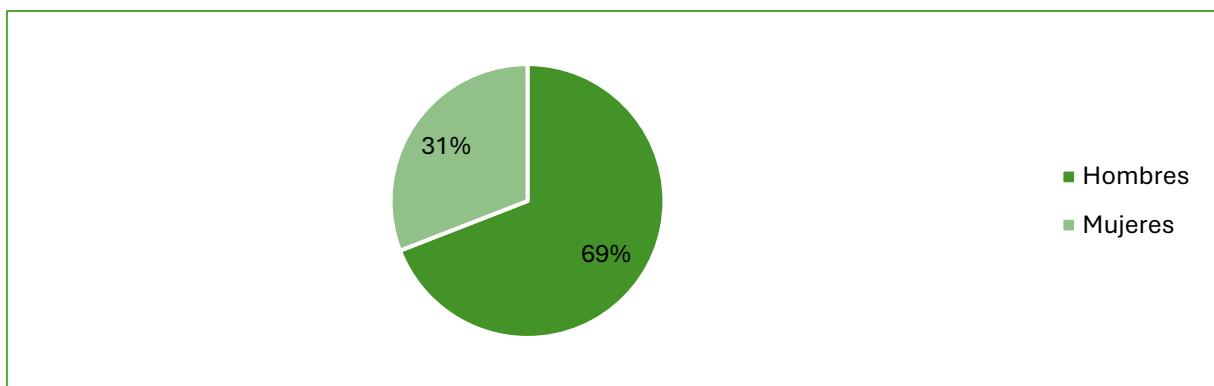


3. PROYECTO DE APOYO SOCIAL

Con el Proyecto de Apoyo Social Individualizado se da una atención directa y personalizada a todas aquellas personas que tienen o han tenido problemas de adicción. El objetivo es abordar las diferentes áreas en las que el individuo presenta dificultades y que le impiden o dificultan su adaptación a la sociedad o alcanzar un nivel de bienestar adecuado. A través de este proyecto se ha trabajado con **55 usuarios/as** (38 hombres y 17 mujeres) (Figura 14), de los cuales, 30 (20 hombres y 10 mujeres) han sido nuevas altas del 2024.



Figura 14. Beneficiarios/as del proyecto de apoyo social por sexo.



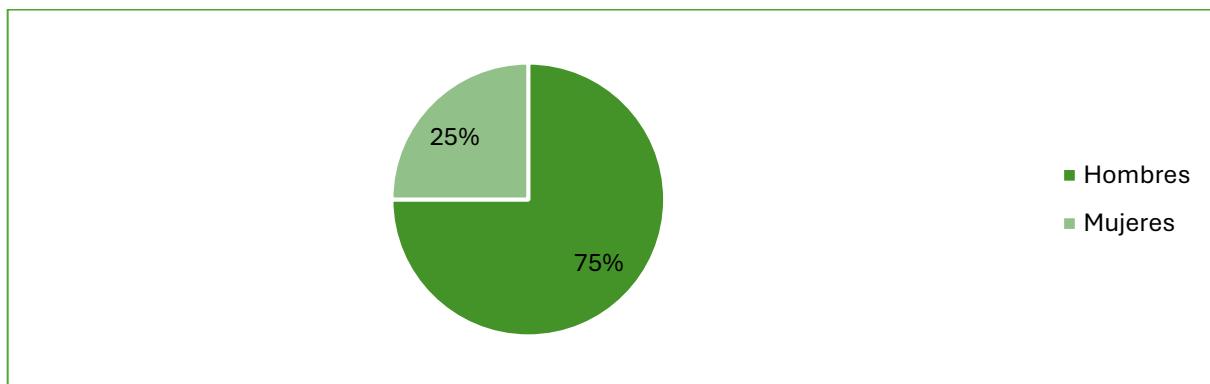
Se han llevado a cabo: un total de **227 sesiones individuales**, 89 coordinaciones con administraciones, servicios y entidades externas; 90 acompañamientos; 1 informe social; 160 trámites administrativos; 68 gestiones económicas; 9 visitas a centros penitenciarios; 8 visitas hospitalarias; y, 2 visitas a centros residenciales. En particular, las coordinaciones han sido con administraciones públicas (5), albergue de Toledo (3), Ayuntamiento de Toledo (1), Cáritas (10), Centro Salud/Hospital (3), Centros Penitenciarios de Ocaña I y II (5), servicio de gastroenterología de Sescam (4), juzgados de Toledo (3), Seguridad Social (2), Servicios Sociales (19), Unidad de Conductas Adictivas de Toledo-Sescam (18) y otros (11).

4. PROYECTO DE INSERCIÓN LABORAL

El objetivo principal de este proyecto es facilitar el acceso al empleo de aquellas personas con problemas de adicciones en proceso de rehabilitación con dificultades para iniciar y mantener una trayectoria normalizada en el mercado laboral. El desarrollo del proyecto se basa fundamentalmente en la realización de actividades de orientación laboral. Un total de **28 personas** (21 hombres y 7 mujeres) (Figura 15) han sido beneficiarios del presente proyecto, de los cuales, 25 beneficiarios/as han sido nuevos (19 hombres y 6 mujeres).



Figura 15. Beneficiarios/as del proyecto de apoyo social por sexo.



En las sesiones individuales se ha trabajado siguiendo la estrategia de digitalización a través de la consulta online de ofertas de trabajo, perfiles laborales en la red y/o creación de cuentas de correo para la gestión de peticiones y ofertas laborales nuevas. Se han realizado un total de **100 sesiones individuales**, 19 gestiones administrativas, 2 coordinaciones con instituciones o empresas. Además, se han revisado y elaborado 18 currículums de usuarios para la búsqueda activa de empleo y a usuarios/as con recursos limitados se han realizado 102 copias en papel para reparto. Finalmente hay que señalar que se han realizado 5 entrevistas de trabajo y **15 incorporaciones al mercado laboral** (9 hombres y 6 mujeres).

5. PROYECTO DE REDUCCIÓN DE DAÑOS

El objetivo de este proyecto es prestar atención especializada a aquellas personas que continúan consumiendo y son resistentes a tratamientos estandarizados. Además, las personas aglutinan un conjunto de características personales y de salud de vulnerabilidad elevada y que, por tanto, necesitan intervenciones específicas que les ayuden a reducir las posibles consecuencias de sus patologías y su situación socioeconómica. Se plantea la consecución de objetivos mínimos (reducción del daño) o intermedios (de readaptación personal o social).



Han formado parte del proyecto durante este periodo un total de 35 personas (24 hombres y 11 mujeres) (Figura 16), de los cuales, 5 usuarios/as (3 hombres y 2 mujeres) han sido nuevos en el presente periodo. Con el objetivo de facilitar el acceso y mejorar la adherencia terapéutica a tratamientos sustitutivos, previo acuerdo con la Unidad de Conductas Adictivas (UCA), se han repartido 1371 dosis de metadona a 4 usuarios/as (3 hombres y 1 mujer) (Figura 17). Además, se han llevado a cabo 4 acompañamientos a las consultas de seguimiento en la UCA y otros recursos médicos para el seguimiento de los tratamientos.

Figura 16. Beneficiarios/as del proyecto de reducción de daños por sexo.

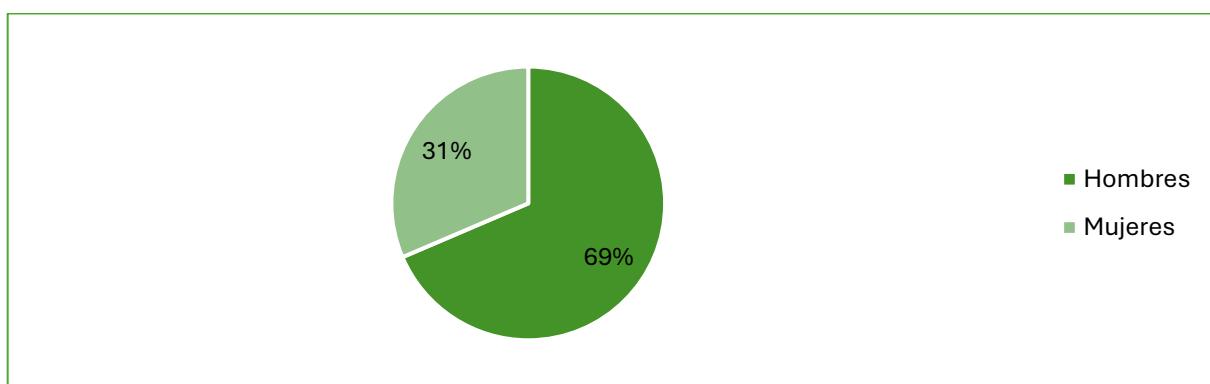
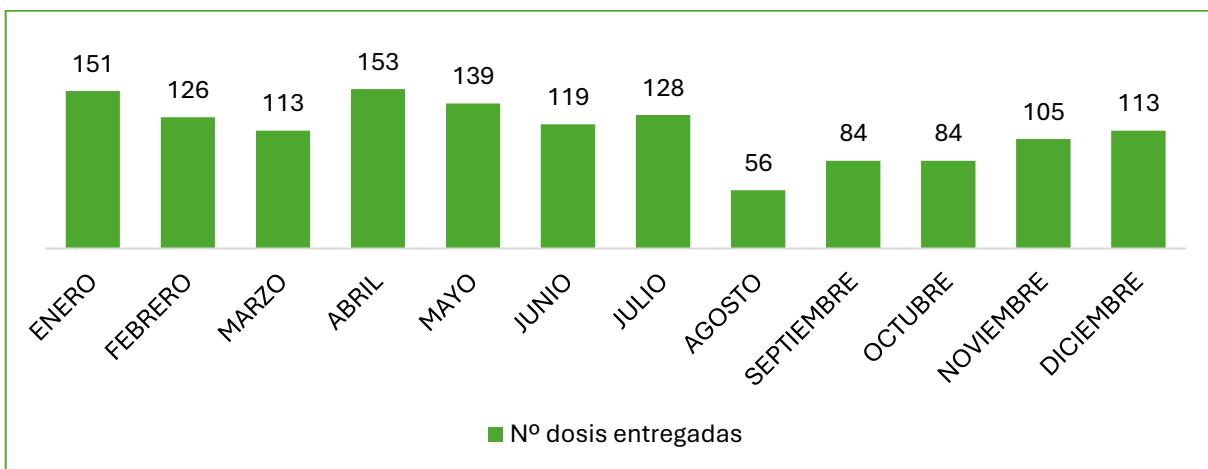


Figura 17. Número de dosis de metadona suministradas durante 2024.



Con el objetivo de mitigar la vulnerabilidad de los usuarios/as adscritos al presente proyecto, complementariamente se ha llevado a cabo una serie de medidas. Una de las medidas consiste en un **Programa de Reparto de Alimentos** en colaboración con *El Banco de Alimentos de Toledo (BAT)*. En particular, se han beneficiado de un reparto mensual de alimentos 40 personas con un total de 139 repartos. Otra de las medidas, consiste ofrecer **Servicio de Higiene, Servicio de Lavandería y Servicio de Ropero**. En particular, el número de usuarios/as que se han beneficiado del servicio de higiene personal ha sido de 8 personas con 56 servicios, el número de usuarios/as que demandan el servicio de lavandería han sido 5 con 25 servicios y el número de usuarios/as que demandan el servicio de ropero han sido 5 con 9 servicios.

Con el objetivo de facilitar la adaptación e integración social, así como implementar actividades de ocio saludable, se han llevado a cabo una serie de medidas como **Talleres Formativos** y habilitar una **Sala de Ocio** y otra **Sala de Actividad Física (SocialGym)**. En particular, el número de usuarios/as que se han beneficiado del Rincón del Café han sido 10 personas (9 hombres y 1 mujeres) con 50 servicios, de los Talleres Formativos, 18 personas con 3 talleres, de la Sala de Ocio 6 personas con 16 servicios y de la Sala de Actividad Física (Social Gym) 27 personas (21 hombres y 6 mujeres) con 211 servicios.

Por último, como estrategia de prevención comunitaria de enfermedades de transmisión sexual, se han repartido a lo largo de 2024 un total de 550 preservativos.

6. PROYECTO DE ATENCIÓN A PERSONAS RECLUSAS Y EXRECLUSAS

El presente proyecto tiene por objetivo atender las necesidades de personas reclusas y exreclusas con adicciones, en las diferentes fases del proceso adictivo. Los internos que participan pertenecen a los Centros Penitenciarios de Ocaña I y Ocaña II. Este proyecto está financiado por: IRPF autonómico, IRPF estatal y por una subvención en materia sociosanitaria de la JCCM. En este proyecto se han realizado las siguientes actividades:

6.1. ACOGIDA DE PERMISOS PENITENCIARIOS

En todos los permisos se ha contado con intervención psicológica, social, laboral y de reducción de daños solicitada por cada uno de los internos, así como un seguimiento diario de un técnico social.



A través del **programa de permisos penitenciarios**, se han acogido **18 internos** con un total de **41 permisos** disfrutados a lo largo del 2024. Para ello, se han establecido un total de **157 coordinaciones** entre el equipo técnico de la entidad y diferentes profesionales de los respectivos centros penitenciarios y **55 controles** de orina para el correcto seguimiento de los internos durante sus estancias. Además, para la consecución de objetivos según las necesidades de los internos, se han llevado a cabo **3 acompañamientos** a recursos específicos.

6.2. PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS A PRISIÓN

Existe un convenio de colaboración firmado con el **Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas**, para acoger a penados que realicen trabajos en beneficio de la comunidad en nuestra entidad. Este año, hemos tenido a un hombre realizando estos trabajos.



6.3. ACTIVIDADES PSICOEDUCATIVAS EN CENTROS PENITENCIARIOS

Se realizan dos acciones de carácter educativo. Una, dirigida al control de conductas impulsivas que consta de 6 sesiones al que asistieron 16 internos en el centro penitenciario de Ocaña II (Toledo). La otra, dirigida a facilitar la adaptación a la libertad, una vez han cumplido con la pena impuesta. Se han realizado 2 sesiones con 12 asistencias en el centro penitenciario Ocaña I.



7. PROYECTO FIRST HOUSING

Este proyecto es de nueva implantación en el 2024. En él se ofrece alojamiento temporal a personas sin hogar o en exclusión residencial con problemas de adicción, brindando apoyo social, psicológico y laboral, enfocado en lograr el acceso a la vivienda. Los casos específicos incluyen la estancia hasta ingresar en una comunidad terapéutica o en otro recurso, tras la desintoxicación, con un tiempo máximo de 2-3 meses. También se contempla la necesidad de alojar a internos que acaban de recibir la libertad y que no tienen familia ni domicilio, y, por último, otra situación es ayudar a personas en situación de calle que acaba de encontrar un trabajo, pero que hasta que no cobren el primer mes no pueden hacer frente a los gastos de una vivienda sin tener ahorros.

El proyecto incluye el conjunto de acciones previstas algunos de los proyectos de la entidad, que serán además un requisito. El presente recurso se inició en marzo por lo que en 2024 ha habido 10 meses de uso por motivos de gestión del mismo. En estos meses lo han utilizado **3 usuarios (hombres)**.



8. PROYECTO VIDA+

Este proyecto, al igual que el anterior, es de nueva implantación en el 2024. El objetivo del proyecto es conseguir la abstinencia en base a establecer un manejo de contingencias y un reforzamiento comunitario en base a la obtención o ganancia de premios (o recompensas). Los reforzadores pueden obtenerse a través de la adquisición de puntos (o reforzadores secundarios) que son acumulables y canjeables por una serie de premios (o recompensas) como pagar una factura de la luz, un bono de gimnasio, vales de cine, bonos de compra de alimentos, bono de transporte o adquisición de entradas de actividades ocio/ culturales y ropa, entre otras. Estos puntos (o reforzadores secundarios) se adquieren cuando el usuario/a cumpla con la asistencia a sus sesiones y cuando obtenga resultados negativos en las pruebas de detección de sustancias en orina. Este sistema de reforzamiento incrementa la adherencia terapéutica, la consecución de objetivos terapéuticos (como la adquisición de abstinencia), el aprendizaje de conductas alternativas saludables, además de dinamizar otros factores de vulnerabilidad social con impacto comunitario.

TABLA RECOMPENSAS			
VIDA+ (REHABILITACIÓN Y REFORZO POSITIVO EN ADICCIONES) PROYECTO FINANCIADO POR LA FUNDACIÓN LA CAIXA			
10 puntos	25 puntos	40 puntos	70 puntos
<ul style="list-style-type: none">• Compra por valor de 10€• Corte de pelo• Vuelo ida y vuelta Madrid o Tolosa• Entradas cine y musicales• Recarga Autobús urbano• Entrada 1 dia piscina• Carnet Manipulador Alimentos.	<ul style="list-style-type: none">• Compra por valor de 25€• Pago cuentas Netflix, HBO, etc...• Servicios Estéticas• Bono internet móvil• Recarga móvil• Entrada Discapacidad• Visita parque de dia Puy Du Fou• Entrada Puy Du Fou• Entradas teatro, conciertos, etc...• Billetes trasciudadanos ida y vuelta• Circuito Hidrotermal entre diario.	<ul style="list-style-type: none">• Compra por valor de 50€• Servicio estéticas, fisio, podólogo, etc...• Restaurante• Entradas parque de dia Puy Du Fou• Entrada Discapacidad• Entrada Puy Du Fou• Entradas teatro, conciertos, etc...• Billetes trasciudadanos ida y vuelta• Servicio dentista	<ul style="list-style-type: none">• Compra por valor de 100€• Servicio estéticas, fisio, podólogo, etc...• Restaurante• Entradas teatro, espectáculos, conciertos, etc...• Billetes tren/autobús ida y vuelta• Servicio Dentista• Curso Carnetillero

El proyecto ha sido implantado en la entidad y aplicado al 100% de los usuarios/as beneficiándose de él un 70%, lo que equivale a **270 personas**.

9. PROYECTO SOCIAL GYM

Este proyecto es su segundo año de implementación y, adía de hoy continúa siendo esencial ya que, llevar a cabo acciones que incluyan una actividad física es un elemento nuclear y relevante en la atención sociosanitaria de las adicciones. Existen evidencias actuales que muestran los efectos beneficiosos de intervenciones o actividades físicas en personas que padecen alguna adicción. Algunos efectos beneficiosos son incrementar las tasas de abstinencia y, mejorar del estado psicológico general y un aumento de la calidad de vida. Otro aspecto fundamental son los factores sociales implicados como el apoyo social percibido o el aumento del valor de otras recompensas no relacionadas con sustancias.

En este año 2024 lo han usado **individualmente 29 usuarios/as con 252 usos**. Además, se han realizado **dos actividades grupales con una participación total de 17 asistentes**: un *Taller de defensa personal* y un *Taller boxeo*.



10. PROYECTO DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA

El proyecto de prevención y sensibilización comunitaria incluye dos tipos de acciones principales:

- Actividades de prevención comunitaria dirigida a jóvenes, familias y profesionales
- Actividades de sensibilización y divulgación a la población general

10.1. ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN COMUNITARIA

Actividades de prevención comunitaria dirigida a jóvenes

La población con la que se trabaja son alumnado de tercer ciclo de Primaria (5º y 6º) y primer y segundo ciclo de Secundaria (1º, 2º, 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de bachillerato) de colegios e institutos de Toledo capital y pueblos de la provincia, con edades comprendidas entre los 10 y los 18 años, y varios grupos a través de entidades *Movimiento por la Paz*, *Cruz Roja* e *YMCA*.

Durante el año 2024 se han realizado las siguientes actuaciones en materia de prevención. En total han sido 2452 beneficiarios/as jóvenes lo que supone un aumento del 225.90% con respecto al año pasado.



Tabla 1. *Relación de centros educativos y alumnado beneficiario de las acciones en materia de prevención.*

Centro educativo	Nº de alumnos/as
IES. Covarrubias (Torrijos)	119
IES. Lazarillo de Tormes (Escalona)	107
IES. IESO (Olías del rey)	82
IES. Carlos III	138
IES. Margarita salas (Seseña)	534
IES. Azarquiel	104
IES. Guardalezas (Los Yébenes)	104
IES. Castillo del águila (VILLALUENGA)	160
IES. Peñas negras (Mora)	109
IES. María Pacheco	91
IES. Universidad Laboral	190
Cruz roja	21
Movimiento Por La Paz-MDPL	43
Colegio mayol	60
YMCA	7
IES. Covarrubias (Torrijos)	196
Colegio Mayol (Toledo)	111
IES. Universidad Laboral	216
CEIP. Fábrica de Armas	40
TOTAL	2462

Actividades de prevención comunitaria dirigida a familias

La finalidad principal del proyecto de prevención dirigido a familias es sensibilizar a los padres y madres ante la problemática del consumo de drogas y otras adicciones, así como la transmisión de conocimientos, actitudes y estrategias significativas que incrementen la capacidad para responder, en el entorno familiar, a situaciones en las que se identifiquen situaciones de riesgo de consumo de drogas o situaciones de consumo de drogas propiamente dicha, así como el uso responsable de tecnología, internet, videojuegos, pornografía, etc.



Durante el 2024 se han organizado 3 acciones sensibilizadoras en colaboración con el AMPA del Colegio Mayol y el IES Margarita Salas (Seseña) y una con la *Asociación de Padres y Amigos de Niños Deficientes Auditivos de Toledo (APANDAT)*. En total se ha llegado a 21 familiares.

Actividades de prevención comunitaria dirigida a profesionales

La finalidad de este proyecto es prestar atención a necesidades formativas y de sensibilización a profesionales de diferentes perfiles y diferentes ámbitos de trabajo relacionados o vinculados con grupos de riesgo o grupos poblacionales sensibles como la adolescencia. Durante el 2024 se ha organizado una formación con 4 profesionales de *Movimiento por la paz*.

PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN A LA POBLACIÓN GENERAL

El proyecto de prevención y sensibilización de las adicciones está dirigido a la población en general. El objetivo principal es sensibilizar a la población sobre la problemática del consumo de drogas y otras adicciones e informarles de la red de recursos disponibles donde pueden dirigirse si en algún momento ellos o alguna persona de su entorno necesitase ayuda. A continuación, se destacan las siguientes acciones:

- En este proyecto se instalan **mercadillos y rastrillos** solidarios y **mesas informativas**, se celebran los **días mundiales contra la droga y del VIH**, se llevan a cabo **talleres** para favorecer el acercamiento de la población al ámbito de las adicciones, se organizan **actividades deportivas**, se **colabora** con diferentes **organismos, entidades y medios de comunicación** que soliciten nuestra contribución en el área de las adiciones y se publica contenido de concienciación en nuestras **redes sociales**.
- Este año se ha realizado el **II Congreso “Fármacos: un gran reto en adicciones”**. En éste, participaron 11 ponentes y más de 70 asistentes. Este congreso, dedicado a las problemáticas actuales sobre el mal uso, abuso o adicción de fármacos de prescripción, avalado por la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha y el Colegio Oficial de Psicología de Castilla La Mancha-COPCLM como de interés científico-sanitario. Las ponencias fueron realizadas por profesionales del sector público y privado del territorio español, así como investigadores de diferentes universidades, en torno a seis mesas: Abuso de fármacos de prescripción: opioides y benzodiacepinas; Retos, limitaciones, barreras y soluciones desde diferentes ámbitos sanitarios; Colectivos vulnerables: mujeres y adolescentes; y, Alternativas terapéuticas a la farmacoterapia.
- Pretox ha estado presente en las **mesas colaborativas** organizadas por las distintas entidades sin ánimo de lucro y el **Ayuntamiento de Toledo** en el denominado *Pacto de Toledo por la Inclusión* (2024-25) en las mesas de empleo, igualdad y sanidad.
- Se ha decidido aumentar la divulgación e información sobre las adicciones y temas relacionados a través de las **redes sociales**. Se considera clave ya que existe una amplia digitalización de la sociedad.

- Se promueve la importancia del **ejercicio físico** como hábito de vida saludable y factor protector en adicciones. Por ello hemos organizado un torneo de pádel: “*X torneo-maratón benéfico de pádel asociación Pretox*” (15/06/24).
- **Sensibilización y cuestación** a la población general sobre la problemática del consumo de sustancias y el tráfico de drogas, con participación en el *Día internacional contra el abuso y el tráfico ilícito de drogas* (26/06/24).
- Desde la entidad de participó en el **Congreso estatal UNAD 2024**: “*Un viaje por el itinerario de las adicciones desde perspectiva de género*”.
- Y por último estamos llevando a cabo un estudio poblacional de la ciudad de Toledo con el objetivo de realizar un **Plan Local de Adicciones de la ciudad de Toledo** actualizado ya que el último es de 2006.

EVENTOS, DIVULGACIÓN, INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y EVENTOS

EJECUCIÓN DE TALLERES E IMPARTICIÓN DE FORMACIONES

Desde la entidad se realizan talleres durante el año dirigido a nuestros usuarios con el fin de proporcionar actividades alternativas y dar a conocer nuestros servicios fuera de la atención. Algunos de estos talleres se realizan en fechas señaladas como el 8M siendo participes de la semana de la mujer. Se han realizado 3 talleres:

- *Taller de defensa personal* (SocialGym Pretox). 06/03/2024
- *Taller boxeo* (SocialGym Pretox). 7/03/2024
- *Taller de relajación*. 28/03/2024



Durante el año 2024 Pretox ha colaborado con Ciudadanía digital impartiendo en la sede de nuestra entidad talleres dirigidos a nuestros usuarios y a la población de a pie cursos sobre competencias digitales. Hemos realizado 3 cursos durante el año, los cuales han sido:

- *Taller iniciación a la ofimática*. 25/04/2024
- Taller redes sociales: “*mi yo en las redes*”. 25/06/2024
- *Taller agita las redes. Empodera tu marca digital para la búsqueda de empleo*. 24/12/2024



En un esfuerzo e interés por promover el tejido asociativo y el trabajo en red, Pretox continúa colaborando otras asociaciones y colectivos, para dar a conocer la importancia de la prevención en adicciones, tanto con sustancias como sin sustancias, es por ello por lo que se dan talleres preventivos a diferentes asociaciones ajustándonos al colectivo.

- Taller sobre atención temprana y pantallas en colaboración con la *Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva (APANDAPT)*. Taller dirigido a familiares sobre el uso correcto del móvil en menores de 0-6 años y de 6-12 años.
19/02/2024
- Taller sobre adicciones y familia en *Asociación de Familiares de Bargas*. Taller sobre psicoeducación y prevención en adicciones donde hacemos a las familias conocedoras del funcionamiento de las adicciones, factores de protección y riesgo, y recursos de atención.12/09/2024.



FORMACIÓN CONTINUA DE PROFESIONALES

Abogamos por la formación y actualización continua de nuestros trabajadores es por ello por lo que cada año participamos en formaciones, congresos, seminarios sobre adicciones y temáticas allegadas, con el fin de dar desde todas las áreas de la entidad un buen servicio.

- Intervención psicoeducativa en **trauma y adicciones** (UNAD): 15/02/2024



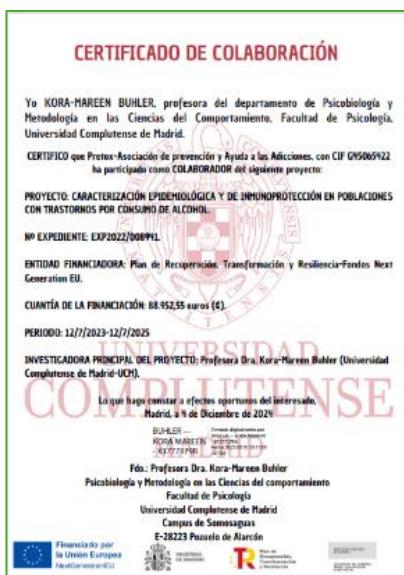
- Participación en el ‘Congreso estatal UNAD 2024: *Un viaje por el itinerario de las adicciones desde perspectiva de género*’. 24/03/2024



- Taller práctico: *Cómo crear un CV eficaz y mejorar tu búsqueda de empleo*. 03/12/2024. A través de EAPN.

DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN

- Colaboración con **proyecto de investigación nacional** (*Caracterización epidemiológica y de inmunoprotección en poblaciones con trastornos por consumo de alcohol*. Nº EXPEDIENTE: EXP2022/008941.) de la Universidad Complutense de Madrid-UCM.



Este año se ha colaborado con la UCM donde nuestros usuarios han participado en una investigación a nivel nacional. Se ha contado con la participación de 40 personas usuarias de la entidad.

- **II Congreso Pretox Nacional: “Fármacos: un gran reto en adicciones”** 21/02/2024.



Después de 7 años Pretox organiza su II congreso dedicado a las problemáticas actuales sobre el mal uso, abuso o adicción de fármacos de prescripción, avalado por la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha y el Colegio Oficial de Psicología de Castilla La Mancha-COPCLM como de interés científico-sanitario.

Las ponencias fueron realizadas por profesionales del sector público y privado e investigadores de universidades españolas, en torno a seis mesas: Abuso de fármacos de prescripción: opioides y benzodiacepinas; Retos, limitaciones y soluciones desde diferentes ámbitos sanitarios; Colectivos vulnerables: mujeres y adolescentes; y, Alternativas terapéuticas a la farmacoterapia. La participación fue

de 66 participantes. entre online y presencial.

- Colaboración con universidades públicas y privadas de diferentes comunidades para el desarrollo de trabajos de fin de máster y grados como entidad de referencia en adicciones.



Alumnado de psicología, trabajo social, integración y educación social que realizan sus trabajos de fin de grado o máster sobre adicciones y nos solicitan información a través de cuestionarios o entrevistas semiestructuradas sobre la temática del trabajo.

ENTREVISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Dar voz tanto a la entidad como a las adicciones es una tarea que realizamos desde la entidad, por ello este año hemos tenido diferentes encuentros mediáticos sobre temas de actualidad y relevancia vinculados a las adicciones.

- Entrevista para Castilla- La Mancha Media programa de radio “*Solidarios: superar la adicción*” (disponible en *ccm play*) 08/12/2024



- Entrevista en *RTVE* sobre la incidencia en el consumo de cloretilo en población joven en contextos de ocio nocturno. 15/03/2024
- Múltiples entrevistas y comunicaciones en prensa en el mes de octubre y noviembre sobre robos sufridos en la entidad

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Se considera desde la entidad importante el darnos a conocer a través de días señalados, ya sea de forma presencial o a través de redes sociales. Es por ello que, Pretox ha participado en actividades tales como:

- *Día vecinal*. 08/09/2024



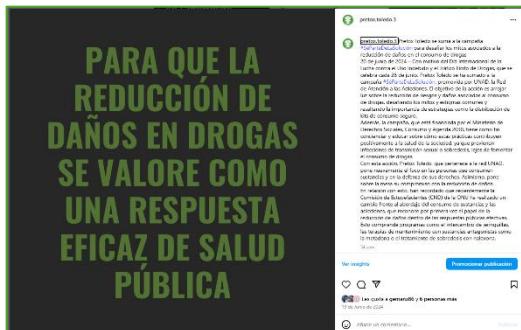
Encuentro entre asociaciones de Toledo para darlas a conocer a través de actividades, mercadillos etc dirigidas a toda la ciudadanía

- Foro de voluntariado de Castilla la Mancha (Universidad de CLM-Campus Fábrica de Armas). 31/01/2024



Stand en la universidad de la UCLM para dar a conocer nuestro programa de voluntariado a los estudiantes universitarios.

- Día del tráfico ilícito de drogas. 26/06/2024



Publicación a través de redes sociales para la toma de conciencia sobre el tráfico ilícito de drogas.

- Jornadas solidarias en el centro comercial La Abadía. 14/12/2024



Tras segundo año consecutivo, Pretox acude a las jornadas solidarias en el centro comercial *La Abadía*, jornadas donde se da a conocer a los clientes que acuden al centro las diferentes asociaciones y las formas de colaborar con ellas.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Galardón 2024 de reconocimiento por la entidad profesional *Psicología Abierta en Acción-CLM* a asociación Pretox por su destacada labor en prevención, tratamiento y apoyo a las personas afectadas por las adicciones, contribuyendo a su salud.



EVENTOS

Durante el año Pretox realiza eventos con el fin de dar a conocer la entidad, de conseguir recaudación o dar a nuestros usuarios actividades alternativas y hacerlos partícipes de las actividades en Pretox.

- Visionado de “*Inside Out 2*” (del revés 2) en el cine con menores de la entidad. 01/07/2024.



Gracias al proyecto VIDA+ (Fundación la Caixa) dónde trabajamos a través de un sistema de puntos de reforzamiento comunitario premiamos a nuestros menores con sanciones administrativas por el buen tratamiento realizado. Se organizó una excursión al cine para ver la película de “*Inside Out 2*” con una reflexión que debía entregar después de la película.

- Excursión con usuarios a *Puy de Fou*. 24/10/2024.



A través de nuestro proyecto VIDA + (Fundación la Caixa) se programó una excursión con usuarios de la entidad con el fin de reforzar su tratamiento.

- Torneo de pádel: “X Torneo-maratón benéfico de pádel Asociación Pretox”. 15/06/24.



Desde hace 10 años Pretox viene realizando su torneo anual de pádel donde usuarios y personas de Toledo participan ayudando a la entidad a que sea un día de recaudación y de dar a conocer nuestra asociación.

- *Chocolatada*. 20/12/2024



Antes de navidad con motivo del día de la lotería nacional, donde Pretox vende sus participaciones como motivo de la recaudación, se realiza una chocolatada con los usuarios de la entidad a modo de despedir el año, hacer un desayuno y celebrar con nuestros usuarios.

RECURSOS MATERIALES

- Material fungible.
- Material higiénico específico.
- Material sanitario como test de detección de droga, vasos de recogida de muestras y guantes sanitarios.
- Material estéril de venopunción y preservativos.
- Ediciones divulgativas sobre aspectos relacionados con el consumo de drogas, hábitos de vida saludables y recursos sociales.
- Despachos para las consultas de trabajo social y psicología.
- Espacio acondicionado para la custodia de metadona y otro tipo de medicación.
- Sala de ocio destinada a ofrecer un espacio de distensión, juegos, ordenadores y descanso bajo previa inscripción.
- Sala de actividad física con el equipamiento necesario para llevar a cabo diferentes tipos de actividades.
- Espacio de higiene acondicionado con ducha, lavabo, lavadora, retrete, útiles de higiene personal, toallas y papel higiénico.
- Espacio de lavandería con lavadora y secadora, y productos de limpieza.
- Habitación con dos camas, aparato digital de aire, armario, lámparas, sábanas, mantas y almohadas para las personas que salen de prisión, con historial de adicciones y sin aval.
- Herramientas administrativas para la ejecución del proyecto, como teléfono y fax, ordenadores portátiles con conexión a Internet y red VPN para el teletrabajo, fotocopiadora, etc.
- Vehículo de la Asociación para acompañamientos y traslados.
- Seguros del voluntariado y de la sede.

MEMORIA ECONÓMICA

Tabla 2. Resumen de actividad económica

Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Página	1
Observaciones		Fecha listado	21/05/2024
		Período	De Enero a Diciembre
2023			
1. Importe neto de la cifra de negocios		17.549,45	
700 INGRESOS		10.432,53	
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS		7.116,92	
4. Aprovisionamientos		-2.747,38	
600 COMPRAS Y GASTOS		-2.747,38	
5. Otros ingresos de explotación		212.369,55	
740 SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION		212.369,55	
6. Gastos de personal		-150.465,77	
640 GASTOS DE PERSONAL		-115.809,57	
642 S.S. EMPRESA		-34.656,20	
7. Otros gastos de explotación		-54.133,78	
620 SERVICIOS EXTERIORES		-1.333,44	
622 REPARACIONES Y CONSERVACION		-43.855,72	
623 SERVICIOS PROFESIONALES EXTERI		-4.716,08	
624 TRASPORTES		-295,07	
625 PRIMAS DE SEGUROS		1.799,26	
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE		-537,30	
628 SUMINISTROS		-1.455,53	
629 OTROS SERVICIOS EXTERIORES		-3.623,70	
631 OTROS TRIBUTOS		-116,20	
8. Amortización de inmovilizado		-3.860,50	
681 AMORT. INMOVILIZADO MATERIAL		-3.860,50	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		18.711,57	
14. Gastos financieros		-21,70	
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS		-21,70	
B) RESULTADO FINANCIERO		-21,70	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		18.689,87	
19. Impuestos sobre beneficios		-1.868,99	
630 TRIBUTOS		-1.868,99	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		16.820,88	

2024

Memoria anual



Asociación para la
Prevención y Ayuda
a las Adicciones
PRETOX